

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-030-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA COMPUTO, SERVICIO ADMINISTRADO Y SERVICIO DE SOPORTE PARA EL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 23 de mayo de 2024.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 23 de mayo de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulálpán #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.	19
2	TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	5
3	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A DE C. V.	2
4	COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	14
5	DNW ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD S.A. DE C.V.	4
Total		44

PARTICIPANTE SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida 1	Partida 1 Solicitan teclado con estilo del teclado derecho, entendemos que se refieren a que el teclado numérico venga del lado derecho de las teclas de navegación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
2	Partida 1	Partida 1 Si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos indique a que se refieren con la característica diseño del teclado: derecho.	Esta pregunta se responde con la respuesta anterior.
3	Partida 1	Partida 1 Solicitan teclado con formato del teclado: tamaño completo, entendemos que se refieren a que el teclado venga con el teclado numérico. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
4	Partida 1	Partida 1 Si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos indique a que se refieren con la característica formato del teclado: tamaño completo.	Esta pregunta se responde con la respuesta anterior.
5	Partida 3	Partida 3 Solicitan cámara web con tipo de montaje recortar, solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional, debido a que no todos los fabricantes mencionan el tipo de montaje en su ficha técnica. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Las características solicitadas son mínimas los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , numeral 7 Obligaciones de los participantes, apartado 2 de las BASES .
6	Partida 3	Partida 3 En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar que la cámara cuenta con montaje o clip universal mediante carta emitida por el mayorista. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , numeral 7 Obligaciones de los participantes, apartado 2 de las BASES .
7	Partida 4	Partida 4 Solicitan cable DVI de 1.8 metros, entendemos que podemos ofertar cable DVI de mayor longitud. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, sin ser limitante para el resto de los participantes.
8	Partida 5	Partida 5 Solicitan cable DisplayPort de 1.0 metros, entendemos que podemos ofertar cable DisplayPort de mayor longitud. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, sin ser limitante para el resto de los participantes.

PARTICIPANTE SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
9	Partida 6	Partida 6 Solicitamos a la convocante nos comparta el modelo del Nobreak que se le integrará la batería, esto con el fin de ofertar la batería adecuada para al Nobreak.	Se solicita baterías 12v 9Ah/20HR para Nobreak marca APC UPS ES 750.
10	Partida 8	Partida 8 Solicitan Switch KVM que incluya cable de energía, solicitamos a la convocante que este accesorio sea opcional debido a que la mayoría de estos productos se alimentan a través de USB, por lo cual no se requiere un adaptador de alimentación externa. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
11	Partida 9	Partida 9 Para la partida 9 mencionan que deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que para esta partida la carta sea opcional, debido a que es un producto que no se comercializa a través de mayorista, únicamente se encuentra en tiendas online, por lo cual no se puede conseguir la carta. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud
12	Partida 11	Partida 11 Solicitan memorias DDR4-3200 8GB, solicitamos a la convocante nos comparta el modelo del equipo de cómputo al que se instalará el componente, con el fin de ofertar una memoria RAM compatible con el equipo.	Huawei Matestation B515 y Lenovo M75S Gen 2.
13	Partida 12	Partida 12 Solicitan memorias DIMM DDR3-10600U 4GB, solicitamos a la convocante nos comparta el modelo del equipo de cómputo al que se instalará el componente, con el fin de ofertar una memoria RAM compatible con el equipo.	HP DC5850 y HP 6005 PRO.
14	Partida 13	Partida 13 Solicitan memorias SODIMM DDR3-10600U 4GB, solicitamos a la convocante nos comparta el modelo del equipo de cómputo al que se instalará el componente, con el fin de ofertar una memoria RAM compatible con el equipo.	HP ProBook 440 G8 y G9, Lenovo ThinkPad L14 4ta.
15	Partida 14	Partida 14 Solicitan memorias DIMM DDR2-6400U2GB, solicitamos a la convocante nos comparta el modelo del equipo de cómputo al que se instalará el componente, con el fin de ofertar una memoria RAM compatible con el equipo.	HP DC5850.

PARTICIPANTE SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
16	Partida 17 y 18	Partida 17 y 18 Para la partida 17 y 18 mencionan que deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar una carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta la solicitud.
17	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10 Obligaciones de los participantes Solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar una carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud sin ser limitante para el resto de los participantes.
18	Partidas 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19	Partidas 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 Obligaciones de los participantes Solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar una carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?	El participante deberá proporcionar carta del fabricante en los términos solicitados en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos para las partidas 6, 17 y 18. Para el resto de las partidas el participante presentará carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista mencionando el número de concurso al cual participa.
19	Partidas 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19	Partidas 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 Obligaciones de los participantes En caso que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita presentar una carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en digital mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud para las partidas 6, 17 y 18, el participante deberá presentar carta vigente en original (firma autógrafa o digital impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante) y mencionando el número de concurso al cual participa. Para las partidas que no están señaladas en el párrafo anterior, el participante presentará carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista mencionando el número de concurso al cual participa.



PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES PUNTO 4 Y 5 PÁGINA 37 ANEXO VALIDACION TECNICA NO. 680,	SOLICITAN CARTAS EN ORIGINAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CARTAS DIGITALES HACIENDO MENCIÓN DEL CONCURSO AL CUAL SE PARTICIPA, YA QUE LA MAYORIA DE LOS FABRICANTES LA ENTREGAN DE DICHA MANERA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su PROPUESTA , el PARTICIPANTE deberá presentar carta vigente en original (firma autógrafa o digital impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante) y mencionando el número de concurso al cual participa.
2	OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES PUNTO 5 PÁGINA 37 ANEXO VALIDACION TECNICA NO. 680,	SOLICITAN CARTA FABRICANTE PARA LA PARTIDA 6, 11, 12, 13, 14, 19, AL SER REFACCIONES LA MAYORÍA DE LOS FABRICANTES NO EMITEN CARTAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CARTA DE MAYORISTA HACIENDO MENCIÓN DEL CONCURSO AL CUAL PARTICIPA.	El participante deberá proporcionar carta del fabricante en los términos solicitados en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos o los señalados en esta acta para las partidas 6,17 y 18. Para el resto de las partidas el participante presentará carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista mencionando el número de concurso al cual participa
3	OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES PUNTO 2 y 3 PÁGINA 3 ANEXO VALIDACION TECNICA NO. 680,	SOLICITAN CARTA DE CARACTERISTICAS SUPERIORES EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CARTA DE MAYORISTA DE CARACTERISTICAS SUPERIORES, ESTO DERIVADO QUE SON REFACCIONES Y LOS FABRICANTES NO EMITEN ESTE TIPO DE CARTAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 19
4	OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES PUNTO 2 y 3 PÁGINA 3 ANEXO VALIDACION TECNICA NO. 680,	SOLICITAN LINK CON FICHA CON LINK DE PAGINA OFICIAL EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CORROBORAR LAS CARACTERISTICAS CON CARTA DE MAYORISTA, YA QUE AL SER REFACCIONES LA MAYORIA DE LOS PRODUCTOS NO CUENTAN CON FICHA CON LINK OFICIAL POR PARTE DEL FABRICANTE , ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta su propuesta.

PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
5	ANEXO VALIDACION TECNICA NO. 680,	PARTIDA 11, 12, 13, 14, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE PARA QUE MODELO Y TIPO DE EQUIPO REQUIEREN LA MEMORIA, ASÍ MISMO NOS INDIQUE LA VELOCIDAD REQUERIDA EN LAS MEMORIAS, YA QUE SE TIENE QUE VALIDAR LA COMPATIBILIDAD DE LAS MISMAS	Partida 11: Huawei Matestation B515, y Lenovo M75S Gen 2. Partida 12: HP DC5850 y HP 6005 PRO. Partida 13: HP ProBook 440 G8 y G9, Lenovo ThinkPad L14 4ta. Partida 14: HP DC5850.

PARTICIPANTE ISD SOLUCIONES DE TIC S.A DE C. V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
ANEXO 1	17	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, ¿se deberá considerar la instalación del control de acceso?	Es correcta su apreciación.
ANEXO 1	17	En caso de ser afirmativa, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si, en el lugar de instalación ¿ya se cuenta con nodo de red y nodo eléctrico para el dispositivo?	El ORGANISMO proveerá los nodos requeridos para la instalación del Control de Acceso.

PARTICIPANTE COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PUNTO 7 INCISO L	Dado que nuestra experiencia como empresa se enfoca en las partidas 20 y 21, solicitamos a la convocante el participar solo en las partidas dichas partidas. ¿Se acepta?	El PARTICIPANTE podrá presentar PROPUESTA para una o más partidas, y se adjudicará por partida al PARTICIPANTE que cumpla con los requisitos legales, administrativos y Técnicos y además cuente con el precio más económico, de conformidad con el punto 9.2 de las BASES .
2	ANEXO 1 PARTIDA 20 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS	En las actividades se menciona la instalación de sistema operativo Windows 11, solicitamos a la convocante nos indique, si ¿es necesario considerar medias de instalación, así como licencias o si serán proveídas por la dependencia?	El ORGANISMO proveerá las medias de instalación, así como las licencias del sistema operativo.
3	ANEXO 1 PARTIDA 20 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS	En el apartado de condiciones de servicio se menciona que los reportes serán entregados en formatos SQL ¿Nos podría dar más información sobre este formato o compartir algún ejemplo?	Deberá entregarse una copia de respaldo de la base de datos del inventario y tickets emitidos en SQL Server, MySQL o Postgresql.



PARTICIPANTE COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
4	ANEXO 1 PARTIDA 20 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS	Solicitamos a la convocante nos aclare ¿el inventario inicial será proporcionado por la dependencia o se tiene que incluir en el servicio una visita a cada ubicación mencionada?	El PARTICIPANTE deberá al arranque del servicio realizar un inventario total de equipos cubiertos por la póliza
5	ANEXO 1 PARTIDA 21 PUNTO 2 - ANTECEDENTES	En el apartado de ANTECEDENTES, se menciona "por lo cual se deberá de proveer dentro de sus servicios de 2 servidores" ¿Estos servidores serán proporcionados por la OPD Servicios de Salud Jalisco o se deben de contemplar dentro del servicio de soporte?	El PARTICIPANTE deberá para la prestación de los servicios proporcionar dos servidores con las capacidades solicitadas para la prestación de los servicios solicitados.
6	ANEXO 1 PARTIDA 21 PUNTO 4 - OBJETIVOS	Con la finalidad de cumplir con los requisitos de recuperación de la dependencia, solicitamos a la convocante sea mandatorio incluir el servicio de un clúster en un Centro de Datos dentro de la zona Metropolitana de Guadalajara, que no dependa de un tercero, para almacenar respaldos fuera de las instalaciones de OPD Servicios de Salud Jalisco y así garantizar la continuidad del servicio en caso de daño en las instalaciones ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta.
7	ANEXO 1 PARTIDA 21 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS	Con la finalidad de realizar un cálculo más certero de almacenamiento en nube y no incurrir en costos adicionales, nos pueden proporcionar el incremento aproximado diario que existe en las VMs.	El crecimiento estimado es del 10% diario.
8	ANEXO 1 PARTIDA 21 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS	Para el Hardware como servicio tipo NAS (Extensión de StoreEasy) y tomando en cuenta que es un servicio el ofertado ¿Se debe de considerar donar el equipo a la OPD Servicios de Salud Jalisco al finalizar el servicio o se debe recolectar una vez terminada la póliza?	El PROVEEDOR adjudicado deberá considerar la generación de respaldos de la NAS actual, así como considerar el crecimiento de este. Se solicita una expansión de almacenamiento de 36 TB considerados dentro de un enclosure disk conectado vía SAS a la NAS dentro los cuales permitirán otorgar archivado a largo plazo y presentación del servicio de manera transparente a los usuarios conectados, la capacidad adicionada deberá ser expansión de la NAS por lo que se tendrá que incluir como parte de la integración del servicio, el Hardware solicitado y la gestión de administración del almacenamiento para que este sea presentado de manera transparente, por lo tanto se deberá entregar el

PARTICIPANTE COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			servicio al ORGANISMO con todos y cada uno de los elementos que se solicitan en el anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos para la partida 21 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS, a fin de garantizar el correcto desarrollo del servicio solicitado.
9	ANEXO 1 PARTIDA 21 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS	¿Nos podría indicar la convocante si en caso de que la dependencia proporcione la infraestructura (cluster DR), se entregara con las configuraciones necesarias para ser integrado al ambiente de respaldo?	La infraestructura para el cluster de Recuperación de Desastres (DR) será proporcionada por el ORGANISMO, el PARTICIPANTE deberá considerar realizar las configuraciones requeridas para brindar el servicio solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos para la partida 21 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS
10	ANEXO 1 PARTIDA 21 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS	En caso de proporcionar la infraestructura sin la configuración ¿Es necesario integrar algún tipo de licenciamiento para su puesta a punto o la dependencia lo estaría proporcionando?	El PARTICIPANTE deberá proporcionar los licenciamientos necesarios para la correcta operación del servicio descrito en en el anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos para la partida 21 PUNTO 5 - REQUERIMIENTOS
11	ANEXO 1 PARTIDA 21 PUNTO 5.- REQUERIMIENTOS	En caso de solo proporcionar la infraestructura de DR sin la configuración, ¿Nos pueden compartir los modelos de servidores, switches y almacenamiento que se entregarán, así como la configuración de estos para estimar los recursos necesarios para su puesta a punto?	El cluster de recuperación de desastres (DR) se encuentra en tecnología NUTANIX y es proporcionado por la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y es administrado .
12	PUNTO 16 NOTIFICACIÓN DE FALLO O RESOLUCIÓN.	Solicitamos a la convocante nos indique si una vez emitido el fallo, ¿este se podrá considerar como orden de compra?	Las obligaciones del PARTICIPANTE adjudicado correrán a partir de la notificación de la resolución o fallo, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles por el ORGANISMO. La Orden de Compra es un documento que detalla los términos y condiciones acordados en el procedimiento de licitación, especifica los detalles del servicio que se va a adquirir, incluyendo cantidades, precios unitarios, fechas de entrega, y cualquier otra condición relevante,



PARTICIPANTE COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			sirve como referencia administrativa interna para facilitar la gestión y seguimiento de la prestación del servicio y del procedimiento de pago.
13	PUNTO 9 DOCUMENTOS REQUERIDOS PARTIDA 20.	La convocante solicita: "El proveedor participante deberá demostrar su experiencia en gobierno con un proyecto similar en Servicio de soporte técnico remoto por medio de copia del contrato no mayor a dos años." Solicitamos a la convocante nos permita demostrar esta experiencia con cliente de Iniciativa Privada. ¿Se acepta nuestra petición?	El PARTICIPANTE deberá demostrar experiencia en proyectos similares de soporte técnico remoto, para acreditar lo anterior se deberá adjuntar a su propuesta técnica copia simple de un contrato con una antigüedad no mayor a dos años, celebrado con empresas privadas o instituciones o dependencias del sector público (municipal, estatal o federal)
14	PUNTO 7.1 CARACTERISTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS	Solicitamos a la convocante que nos autorice a entregar toda la propuesta, técnica y económica en doble cara, esto con la finalidad de optimizar recursos y apoyar sustentabilidad del medio ambiente.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES , siempre y cuando la totalidad de las páginas que integran la PROPUESTA cuente con firma autógrafa del representante legal o la persona facultada para firmar la PROPUESTA .

PARTICIPANTE DNW ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD S.A. DE C.V.

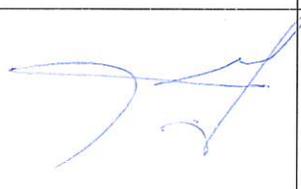
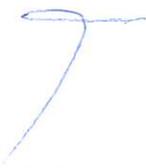
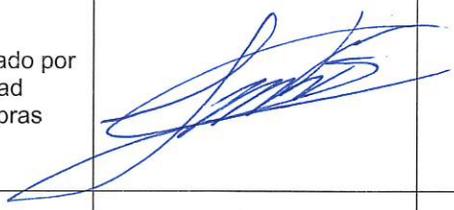
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1 Partida 20 6.- GARANTIAS	Solicitamos a la convocante nos aclare si el contrato de soporte abarcara 1 año como se menciona en el apartado de "Garantías" o si se debe finalizar el día 5 de diciembre como se menciona en "Condiciones del Servicio"	El PROVEEDOR adjudicado deberá de brindar el servicio, así como los requerimientos expresados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES , a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del FALLO y hasta el 05 de diciembre del 2024, la garantía de los servicios deberá considerarse por la vigencia del contrato.
2	ANEXO 1 Partida 21, 5.- REQUERIMIENTOS	Como parte del servicio de soporte se debe incluir el espacio de almacenamiento y costos necesarios para el respaldo en nube hasta la finalización del contrato ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, el servicio debe incluir el espacio en nube durante la vigencia del contrato.

PARTICIPANTE DNW ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
3	PUNTO 9 DOCUMENTOS REQUERIDOS PARTIDA 20	En el entendido de que la norma ISO 27001, la cual junto a la ISO 9001 abarca procesos de gestión de calidad en relación con la seguridad de la información. Solicitamos que se considere como valido nuestra certificación ISO 270001	Se acepta su solicitud sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
4	PUNTO 9 DOCUMENTOS REQUERIDOS PARTIDA 21	En el entendido de que la norma ISO 27001, la cual junto a la ISO 9001 abarca procesos de gestión de calidad en relación con la seguridad de la información. Solicitamos que se considere como valido nuestra certificación ISO 270001	Se acepta su solicitud sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .

Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**, una vez concluida, se le pregunta a los **PARTICIPANTES** presentes si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondieron no tener ninguna.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:22 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Eduardo Doroteo Aguilar Regalado	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista	Jefe de Soporte GRP del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
---	--	--	---

PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.	Cesar Camilo Cruz Villa		
COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	William Caleb Castillo Morillo		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.
Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----